



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

29
37

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA

Seminario Permanente de Apoyo a la Titulación

T E S I S A

“La Orientación Educativa para la Formación del Adolescente. Algunas Consideraciones Teórico Pedagógicas”.

Que para obtener el Título de:

LICENCIADO EN PEDAGOGIA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA

Presenta:

Berenice Adriana del Rocío Ontiveros Nevares

Asesor:

Dr. Agustín G. Lemus Talavera

FALLA DE ORIGEN

7^o B
29. x. 89
47
45
39

MEXICO, D. F.

1989

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA
CONFIRMACION



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO 1 LA ORIENTACION EDUCATIVA	1
1.1 Antecedentes.	1
1.2 Concepto y Características.	5
1.3 Principios y Propósitos.	8
1.4 Métodos Generales.	10
1.5 Diferentes Tipos de Orientación Educativa.	17
1.5.1 Orientación Familiar.	18
1.5.2 Orientación Escolar.	16
1.5.3 Orientación Vocacional.	19
1.5.4 Orientación Profesional.	25
1.5.5 Orientación Personal - Social.	20

CAPITULO 2 LA ADOLESCENCIA

22

2.1 Caracterización General sobre su Desarrollo Socioeducativo.	22
2.2 El Adolescente Frente a los Requerimientos Educativos Generados en:	
2.2.1 El Medio Familiar.	26
2.2.2 El Medio Escolar.	27
2.2.3 Lo Personal - Social.	30

CAPITULO 3 IMPLICACIONES DE LA ORIENTACION EDUCATIVA EN LA FORMACION DEL ADOLESCENTE

32

3.1 La Participación de la Familia.	32
-------------------------------------	----

3.2	La Participación de la Escuela.	34
3.3	La Participación del Maestro.	37
3.4	El Pedagogo - Orientador Coordinando la Acción Escolar.	39

SUMARIO CONCLUSIVO

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

La educación del ser humano implica que el individuo asuma la dimensión total de su persona; trascender y perfeccionarse, debe ser una meta permanente del hombre.

La orientación es un proceso de formación que contribuye a que el individuo conozca y resuelva sus propios problemas de desarrollo, utilice recursos personales para establecer relaciones con el mundo que le rodea y se ubique en la realidad presente, en suma, que logre su integración personal y social.

Durante la adolescencia el sujeto se enfrenta con el mundo de un nuevo modo. La necesidad de concretar el lugar que va a ocupar en la sociedad, la elección vocacional, la forma de relacionarse con las demás personas, el logro de su independencia progresiva respecto a la familia; son aspectos de la nueva modalidad con que el adolescente se enfrenta al mundo, y plantean los más importantes y delicados problemas de su educación.

La orientación puede adaptarse a las necesidades del desarrollo del adolescente, y como aspecto funcional de la educación, debe partir del conocimiento del individuo.

Dentro del sistema educativo, al nivel medio básico o secundario corresponde la formación del adolescente; la Orientación Educativa es parte fundamental para lograrlo.

Todo orientador o educador debe estar plenamente consciente de que la adolescencia es una de las etapas más difíciles e importantes - en el desarrollo del ser humano, en donde se presentan cambios repentinos y profundos, por los cuales se requiere de una especial atención - que contribuya a un óptimo desarrollo e integración personal - social. Asimismo, debe considerar que el desarrollo de las generaciones adolescentes exigen una constante revisión de las directrices de dicho proceso, para brindarles una justa comprensión y el apoyo adecuado para el logro de sus metas en una sociedad cambiante.

La elaboración de este trabajo se justifica ampliamente, ya -- que la orientación educativa para el adolescente sigue siendo un reto para la educación y es preciso profundizar nuestra comprensión de este proceso, para poder detectar fallos y hacer los reajustes pertinentes para su adecuado funcionamiento.

El pedagogo es un elemento importante del equipo de orientación, ya que su participación, conjunta a la de otros profesionales, le da un carácter interdisciplinario, para lograr en forma integral el desarrollo del proceso de orientación educativa para el adolescente.

De acuerdo con lo anterior, este trabajo se ubica dentro de la Orientación Educativa, en dos áreas comunes a esta disciplina: la Psicopedagogía y la Sociopedagogía, que permitirán conocer los aspectos - psicológicos involucrados en el desarrollo del adolescente, y ubicarlo en un contexto social, familiar y escolar.

Como objetivo general, me propongo estudiar los principios y - fines de la orientación educativa, y la manera como puede contribuir a la formación del adolescente; y como objetivos particulares, primero, revisar la evolución histórica de las ideas predominantes y funciones más importantes de la orientación educativa; segundo, fundamentar que la adolescencia es una etapa significativa en el desarrollo socioeducativo del ser humano y, sensible a un proceso de orientación; y por último, identificar las principales implicaciones de la familia, la escuela y el maestro, en la orientación educativa del adolescente.

Para realizar los objetivos propuestos, emplearé elementos de diversos autores que considero son los principales involucrados en la orientación educativa y la formación del adolescente. Así, en este -- trabajo mencionaré aportaciones importantes de: Havighurst Robert J. - que proporciona importantes datos sobre el desarrollo humano; Hill G., Knapp R., Cáceres A. y Tyler L., cuyas aportaciones a la orientación - son invaluable para el presente trabajo. Cabe aclarar, que no se pretende proponer una teoría, tomando diversos puntos de vista, sino estudiarlos para fundamentar los objetivos del trabajo desde una perspectiva teórica. Contemplaré el desarrollo socioeducativo del adolescente, tratando de señalar los problemas con los que se enfrenta en determinados aspectos que intervienen en su formación.

De acuerdo con lo anterior, el trabajo intentará dar un panorama general de las implicaciones pedagógicas en la orientación educati-

va. El trabajo tendrá un aspecto descriptivo en todos sus puntos, tratando de sistematizar las perspectivas que brinda la orientación educativa en función de los problemas de la formación del adolescente. Finalmente, con base en esta fundamentación, exponer los aspectos más significativos del trabajo en un sumario conclusivo.

1. LA ORIENTACION EDUCATIVA

A través de todos los tiempos, la educación del ser humano, ha implicado alguna forma de orientación, que partió de lo asistemático a lo organizado, implicando diversos aspectos del desarrollo del individuo.

En sus inicios, la orientación no era una idea clara, ni definida; sin embargo, educadores de todas las épocas al formar e instruir a sus discípulos para desarrollarse en las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales propias de cada época de la historia humana, han incluido actividades educativas, que en su conjunto, formarían lo que hoy conocemos por orientación.

1.1 Antecedentes.

La referencia más antigua que se tiene sobre orientación se remonta a la época de los griegos, en "La República" de Platón, ya que este filósofo concebía al Estado como "jerarquizado y estructurado en función de una distribución racional de los quehaceres individuales, - llegando así a una especialización del trabajo y a una selección profesional, mucho antes que la Psicología pudiese permitirlo". (1)

El surgimiento de la orientación, como proceso, se ubica bajo determinadas condiciones socioeconómicas, políticas, ideológicas y técnicas, en donde resaltan la división del trabajo y las relaciones de producción. Con el advenimiento de la división del trabajo, surge la

(1) Mira y López, E. Manual de orientación profesional. 1959. p. 4

necesidad socioeconómica de facilitar el desarrollo del trabajo y, a su vez, satisfacer necesidades de la comunidad; las dificultades para elegir un oficio se reducían al existir pocas alternativas y al hecho de que los hijos ejercían el mismo oficio del padre. Es así, como el régimen gremial de la Edad Media, no permitió que la ocupación fuera problema para el hombre, ni implicara un proceso de ayuda detallado para la orientación.

En el Renacimiento, algunos filósofos se interesaron por estudiar el tema de la orientación, por ejemplo: en 1575, el español Juan de Dios Huarte Navarro escribió "Examen de ingenios para las Ciencias" que, según el autor, trata de un estudio en donde el lector atento podía encontrar la manera de escoger la ocupación más útil.

Posteriormente, la Revolución Industrial, acentuó y aceleró la relación de producción, en donde la creciente división del trabajo marcó el desarrollo de las fuerzas productivas lo que a su vez, originó la creación de nuevas ocupaciones. Estos factores influyeron para que los educadores se interesaran por establecer normas generales para conocer la vocación y por presentar un panorama de posibilidades ocupacionales, dando importancia a la información profesigráfica.

Con el desarrollo de las Ciencias Humanas, creció la preocupación por buscar el beneficio del hombre. A fines del siglo pasado y principios del actual, las publicaciones sobre orientación, se referían a la elección de un oficio y al progreso del individuo a través de

su trabajo. Fue hasta 1908, cuando el Dr. F. Parsons, realizó la primera orientación de tipo individual o personal, y viendo la necesidad de este tipo de asesoramiento, organizó en Boston una oficina consultiva vocacional. De esta manera, se inició en Norteamérica el movimiento de Orientación Vocacional y Profesional.

Según Matías López Ch., en 1912, surge por vez primera el término "Orientación Educativa", en un texto del editorial "Readers Guide" titulado "El maestro de Escuela Elemental", que se refería a la orientación vocacional. Posteriormente, Truman L. Kelley utiliza el término enfatizando su diferencia con la orientación vocacional, considerándola como un proceso básico de la futura orientación vocacional. Es así, como se inicia la evolución del concepto de orientación educativa, y a medida que se analiza, se reflexiona y va adquiriendo un campo propio y más definido.

Debido a los conflictos bélicos de la Primera y la Segunda Guerra Mundial, fue necesario reconstruir una economía que aumentara la producción y elevara el nivel de vida, ésto a su vez, propició la búsqueda del reajuste y rendimiento laboral máximo, es decir, se requería la especialización y el perfeccionamiento de las diversas tareas, colocando a la gente en los puestos que mejor desempeñaba. Estos hechos dieron origen a la psicometría, ya que determinaron "que se prestase más atención a los tests selectivos que a ninguna otra fase de la actividad psicológica. Hasta ese momento se había hecho hincapié en las evaluaciones mentales, pero la necesidad de aplicar métodos para selec---

ción durante la guerra acentuó el valor de otros tipos de tests, especialmente los tests de aptitud". (2)

En Alemania, se consideran como precursores de la orientación educativa a la psicología pedagógica, los laboratorios pedagógicos y el primer consejero escolar H. Lännermann. El concepto de orientación educativa que se dió en 1966 en Gaden - Württemberg, con la edificación de consultorios para orientación, se proyectó de distinta manera por la iniciativa de la psicología escolar.

La diversidad de enfoques sobre la orientación le confieren una naturaleza educativa y escolar; unos tienen carácter vocacional y profesional, y otros son de orden eminentemente personal. Unas corrientes buscan un ajuste al medio ocupacional, otras asesoran la elección, y otras más, buscan la aceptación del individuo de acuerdo con sus propias capacidades.

"El objetivo de la orientación, cuando el principio se convirtió en una actividad organizada, era únicamente investigar la vocación para la cual se hallaba mejor adaptado el individuo. Pero más recientemente este concepto ha cambiado. Se le ha dado un alcance más amplio y ya no comprende la idea de que un individuo se halla mejor adaptado solamente para una vocación". (3)

(2) Moser, L. y Moser, R. Asesoramiento y orientación. 1968. p. 18.

(3) López, M. Lecturas sobre orientación educativa y vocacional. 1962. p. 16.

A lo largo de la historia, la orientación ha sufrido variaciones en cuanto a su significado y a su práctica, según las causas que la han ido originando. Los problemas que motivan la orientación, han obligado a tipificar diversas áreas de asesoramiento, dando origen a la especialización dentro de esta disciplina. Así, surge el concepto de Orientación Educativa, que trataba de describir la ayuda que se proporciona a los estudiantes para lograr su ajuste al ámbito escolar. Más adelante surge la Orientación Pedagógica, cuyo interés está centrado en proporcionar ayuda al individuo, a través de procesos estandarizados y hechos comprobados. "Sin embargo, los campos de la educación y la psicología han fusionado bastante sus intereses en la orientación haciendo particular hincapié en la integración del individuo". (4) - Así, se habla cada vez más de la necesidad de estudiar al sujeto como una entidad y no dividirlo en componentes sociales, profesionales o, - escolares.

Mientras más se amplía el sentido de la orientación, surgen expresiones que ponen de relieve los distintos aspectos de la misma; no obstante, todos caen dentro de la tarea educativa. Así, intentando englobar los diversos aspectos de la orientación, surge la Orientación - Educativa.

1.2 Concepto y Características.

La educación es un proceso legítimo para la supervivencia humana que implica el desarrollo de capacidades, actitudes, formas de con-

(4) Moser, L. y Moser, R. ob. cit. p. 19.

ducta y la adquisición de conocimientos para promover en forma integral la adaptación y desenvolvimiento del hombre en determinado contexto sociocultural.

La orientación educativa es, en principio, un aspecto fundamental de la educación, con la que contribuye a preparar al ser humano para la vida. Como tal, no es externa o yuxtapuesta a la educación, -- sino parte integrante de la misma, ya que persigue los mismos fines y coordina sus funciones con los demás elementos del proceso educativo.

La orientación ha sido definida por varios autores desde diferentes contextos, en algunos casos se le ha dado un sentido muy amplio que comprende la ayuda del sujeto para su desarrollo en relación a su medio social; en otros, un significado más específico, refiriéndose al desarrollo del individuo respecto a una ocupación o a un determinado aprendizaje. Por ejemplo, para G. Hill la "orientación es el aspecto del servicio educativo que trata de ayudar al niño considerado como individuo a comprenderse, a entender a su medio y las demandas de éste, y a dar lugar a una razonable armonía entre su ambiente y él mismo".(5)

Para R. Knapp "la orientación trata principalmente de dirigir el proceso formativo de tal modo que el niño sea equilibrado, trabaje hacia metas definidas, resuelva toda clase de problemas inteligentemente, se comprenda a sí mismo, respete a los demás, coopere con ellos y finalmente, resulte un miembro de la sociedad que se baste a sí mismo

(5) Hill, G. Orientación escolar y vocacional. 1973. p. 14.

y comparte las obligaciones con los demás". (6)

A pesar de las diferencias entre definiciones, existen aspectos comunes que sustentan el concepto de orientación educativa y precisan sus características. Debe entenderse que el sólo término "orientación", significa la ayuda proporcionada al individuo para dirigirlo a un determinado fin.

El hombre y la sociedad en relación mutua, son elementos importantes en el concepto de orientación educativa. Esto supone que el sujeto con sus características individuales como su forma de ser, de actuar y pensar, con un determinado nivel de formación y de aprendizaje y con una historia personal, esté inmerso en un contexto sociocultural determinado que exige para su progreso la constante superación personal.

En este sentido a la orientación educativa le corresponde -- guiar dicha superación en todos los campos de la vida humana: la familia, la escuela, la vocación, etc. La orientación educativa no queda al margen de lo vocacional o de lo escolar; sino que comprende el desarrollo integral del ser humano.

Se entiende por orientación educativa, al proceso que involucra un conjunto de acciones formativas organizadas para ayudar al des-

(6) Knapp, R. La orientación del escolar. 1970. p. 24

arrollo integral del individuo, considerando su relación con un determinado contexto sociocultural. La orientación educativa se ubica como la jerarquía más alta que engloba a la orientación familiar, escolar, vocacional, profesional, personal y social.

1.3 Principios y Propósitos.

La educación interviene en el curso total de la formación del ser humano; la orientación educativa como parte integrante y funcional del proceso educativo, se basa en una serie de principios generales -- que rigen sus actividades y sustentan sus propósitos.

El hombre a partir de su nacimiento, se integra paulatinamente a diversos grupos e, inevitablemente, se enfrenta a situaciones que le plantean asumir una actitud responsable y realista para ubicarse correctamente en la sociedad. Estas exigencias del medio en que se desenvuelve le hacen experimentar necesidades que es imprescindible atender. Existe la necesidad de orientar al sujeto, de ayudarlo en los -- distintos problemas a los que pueda acceder para alcanzar soluciones -- creadoras en su integración al mundo.

La orientación obedece, como la educación en general, a necesidades de bienestar personal y social; sus servicios deben establecerse en escuelas y en asistencias institucionales para prestar ayuda a todas las personas que lo requieran.

Teniendo en cuenta que los problemas del sujeto ocurren en un

contexto social, la orientación educativa se basa en un proceso de ayuda integral. Asimismo, el carácter procesual de la orientación es un principio fundamental, ya que no se trata de un evento aislado, sino de una sucesión de actividades y experiencias continuas durante un período determinado de la vida del individuo.

Otro principio importante de la orientación educativa, es el que se refiere a las diferencias individuales. Las características del sujeto lo hacen único; los rasgos heredados y, la influencia del medio, le confieren un patrón de necesidades, intereses y capacidades distintas a las de los demás. En este sentido, la orientación tiene el propósito de ayudar al desarrollo y formación de la personalidad.

La orientación basa sus procedimientos en el estudio del sujeto como un todo; sus necesidades, recursos y características, para encauzarlo en forma adecuada. Así, sus actividades se deben realizar de acuerdo con un plan elaborado, basado en las investigaciones sobre el individuo y de acuerdo con los objetivos previstos.

Las actividades de orientación educativa implican un esfuerzo de cooperación conjunta a todos los miembros de una institución formativa. Con un mismo propósito trabajan varias personas, cada una desde un ángulo distinto con el objeto de encontrar solución a los problemas. La orientación educativa, es labor de equipo interdisciplinario.

En el ámbito escolar, la orientación educativa tiene princi---

pios y propósitos centrados en el individuo y su contexto sociocultural; debe procurar adaptarlos a su ambiente escolar, familiar y social, brindar oportunidades y recursos para que el alumno aproveche al máximo sus capacidades en el estudio, en la realización de sus intereses y aptitudes; deberá ayudarle a resolver los problemas y las dificultades que interfieran en su superación personal.

1.4 Métodos Generales.

La orientación educativa utiliza distintos métodos e instrumentos para lograr su cometido, dependiendo de la situación en que se aplique el proceso (individual o colectivamente). Puede decirse, que toma sus instrumentos del diagnóstico psicopedagógico y de otras ciencias sociales.

Un esquema general de orientación educativa contempla básicamente tres fases o etapas: a) Entrevista inicial.- en la cual se recogen datos sobre el sujeto; b) Período de exploración.- que implica el proceso de análisis de los datos recogidos y diagnóstico; y, c) Entrevista final.- en la que se procede a aconsejar al individuo. Cada una de estas fases implica diversas operaciones y actividades que requieren medios técnicos adecuados, como el recuento de datos y diagnóstico, basados en historiales, exploraciones a través de pruebas, cuestionarios, observaciones y entrevistas, entre otros instrumentos.

Aún cuando todas las técnicas tienen gran valor para la orientación, aquí se hará alusión a aquellas más utilizadas para el conoci-

miento del individuo, a otras, manejadas durante el proceso de orientación y, se mencionarán algunos métodos didácticos para la aplicación grupal de dicho proceso.

Para la primera fase o entrevista inicial, cuyo objeto es reunir datos indispensables y significativos sobre el sujeto, pueden emplearse métodos como: la entrevista, el cuestionario, la observación y las pruebas psicológicas. Estas permiten profundizar en el proceso de orientación educativa, ya que a través de ellas se establece una relación directa e individual, que facilita la detección de problemas que interfieran en el proceso de formación del individuo.

"La entrevista es una conversación generalmente oral, entre dos seres humanos, de los cuales uno es el entrevistador y otro el entrevistado. La finalidad es la que da el carácter de la entrevista; se realiza con el fin de obtener alguna información". (7).

Para muchos autores la entrevista constituye la base y fundamento del proceso de orientación, porque a través de ella se establece la comunicación entre orientador y orientado. Por ejemplo, para Caceres A. "la entrevista es la situación en la cual se lleva a cabo la orientación individual por medio de la comunicación". (8).

Dentro de los elementos importantes de la entrevista de orien-

(7) Pardini, F. Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales. 1969. p. 90.

(8) Caceres, A. Introducción a la orientación individual. 1966.p.53.

tación deben contemplarse las siguientes áreas: familiar, escolar, personal y social. De esta forma, en orden a sus contenidos la entrevista adquiere un carácter biográfico, cuya información puede escapar a las pruebas y "tests", por lo cual, la entrevista resulta aún más valiosa para el proceso de orientación educativa.

En esta etapa inicial es importante, no sólo considerar a la entrevista como una forma de obtener datos, sino también, como un medio para establecer desde un principio, una interacción favorable entre orientador y orientado; asimismo, para determinar los lineamientos que tendrá el proceso de orientación. Tyler L. expone a este propósito tres objetivos importantes para la entrevista inicial: 1) lograr una relación conveniente de orientación; 2) comenzar a explorar las realidades implícitas en la situación del sujeto; y, 3) esclarecer la estructura del proceso de ayuda. Estos objetivos hacen considerar cabalmente la importancia de la entrevista, en esta primera fase del proceso de orientación educativa.

El cuestionario es otro recurso que puede emplearse para conocer al sujeto. Se entiende que un cuestionario es un conjunto de preguntas previamente elaboradas con la finalidad de obtener datos para una investigación; su realización requiere de un procedimiento estricto.

En la orientación, el uso de cuestionarios puede servir para obtener información muy específica o, para reunir datos generales so-

bre el individuo. Así, se emplean cuestionarios de diversos tipos, como son: sobre personalidad, actitudes, aptitudes, intereses ocupacionales, etc. Asimismo, el cuestionario puede emplearse para comprobar datos obtenidos a través de otros medios. Aún cuando existen cuestionarios estandarizados, es decir, elaborados para obtener información pre determinada, el orientador puede elaborar los propios, adaptándolos a sus necesidades y posibilidades.

La observación, entendida como la acción de mirar detenidamente para conocer a los individuos, resulta un método muy útil para la orientación, ya que aporta datos que permiten tener una idea más completa del comportamiento y características del sujeto, ya sea que se estudie un problema específico o, se trate de descubrir conductas que no son típicas del orientado. Sin embargo, requiere tener en cuenta sus limitaciones, procurando corregir en lo posible los errores; se debe tener cierta habilidad para observar con precisión y oportunidad.

Las pruebas psicológicas, como instrumentos u operaciones que permiten información de diversos fenómenos que se suceden en la conducta humana, proporcionan datos que serán confiables en la medida en que las pruebas que se utilicen sean válidas y consistentes, es decir, si proporcionan los rasgos o características del sujeto, que realmente se desean conocer. Para la correcta elección de las pruebas psicológicas el orientador debe tener conocimientos técnicos elementales, acerca -- del grado de validez y objetividad del instrumento, ya que no existen pruebas psicológicas elaboradas exclusivamente para orientación, sino

que hay pruebas cuyas características aportan datos valiosos sobre rasgos específicos de la personalidad del sujeto. Las pruebas psicológicas, se han clasificado de diversas maneras de acuerdo a lo que pretenden medir. Para uso del orientador pueden considerarse las incluidas en la clasificación que hace Tavella M., que es la siguiente:

a) Prueba de nivel mental general.- aportan información cuantitativa y cualitativa de la capacidad del alumno para hacer frente a exigencias intelectuales generales.

b) Prueba de aptitudes.- permiten conocer las posibilidades del individuo para solucionar problemas o realizar tareas que requieren capacidades específicas.

c) Prueba de intereses vocacionales.- proporciona datos significativos acerca de las áreas de interés y la consistencia de éstos.

d) Prueba sobre aspectos de la personalidad y la conducta.- permiten obtener datos sobre capacidad y nivel de adaptación social, madurez afectiva, actitud frente al cambio, estabilidad emocional, etc.

Existe una amplia lista de pruebas psicológicas que pueden ser útiles al orientador; sin embargo, lo importante es saber elegir. Cabe señalar, que la aplicación de pruebas se realiza con el propósito de enriquecer la información que se tiene, y no, como único medio para conseguirla.

La segunda etapa o período de exploración, implica el proceso de análisis de datos recogidos para llegar al diagnóstico. Para que el orientador lleve a cabo estos procedimientos en forma rápida y eficiente, puede recurrir a instrumentos como la ficha individual o acumu

lativa; éstas tienen la finalidad de registrar la información en un só lo documento o unidad que permita tener el perfil del sujeto. De acuerdo con Herrera M. una ficha de este tipo debe reunir las siguientes características:

- Económica, es decir, que registre los datos mínimos esenciales para su fácil manejo, lectura e interpretación.

- Adaptada, a los recursos, necesidades y características de los alumnos y de la escuela correspondiente.

- Integral, en tanto incluya datos suficientes que permitan conocer al alumno en sus diferentes facetas y en su unidad dinámica.

- Acumulativa, por el registro progresivo de los datos para el conocimiento de las direcciones y las etapas de su desarrollo, y para estar en condiciones de descubrir los antecedentes de los problemas actuales y anticiparse a los futuros.

- Práctica, en tanto que lo que se registre tenga el propósito de beneficiar al alumno y sirva de base para su encauzamiento.

Para la tercera etapa en la que se procede a aconsejar al sujeto, puede emplearse nuevamente la entrevista como instrumento principal, considerándola como una forma directa de orientar. En este sentido, la entrevista adquiere características distintas de la etapa inicial; su propósito es el de aconsejar propiamente. Así, su contenido puede incluir los puntos del procedimiento sugerido por Williamson, -- que son los siguientes: (9).

(9) Salazar, R. Principios y prácticas para la educación secundaria. 1963. p. 131.

1) Establecer una corriente de simpatía, en donde el orientador debe mostrar comprensión y amabilidad al cooperar con el alumno.

2) Cultivar la comprensión de sí mismo, es decir, tratar de -- que el alumno se conozca a sí mismo y comprenda sus problemas, sus causas y efectos y las posibilidades que tiene para corregirlos o evitarlos en lo futuro.

3) Aconsejar a planear el programa de acción; el orientador debe ayudarle a trazar este plan.

4) Llevar adelante el plan.

Debe considerarse también, el seguimiento de dicho plan, sin el cual el proceso de orientación quedaría incompleto. El seguimiento implica estar en contacto con el individuo, para verificar continuamente su desarrollo personal.

Para llevar a cabo la orientación en forma colectiva puede emplearse una serie de técnicas grupales. "Las técnicas de grupo son maneras, procedimientos o medios sistematizados para organizar y desarrollar la actividad de grupo". (10)

A través de dichas técnicas es posible poner en práctica un programa de orientación educativa, al mismo tiempo que, se fortalece y se induce a la aplicación de conocimientos adquiridos en la vida práctica. Existen diversas técnicas de grupo y cada una posee características específicas que las hacen aptas para determinados grupos en dis-

(10) Cirigliano, G. Dinámica de grupos y educación. 1966. p. 78.

tintas circunstancias y, proporcionar orientación educativa. De las técnicas más empleadas para orientación, destacan: a) Conferencia.- para proporcionar diversas clases de información básica en una forma directa y formal; b) Pláticas informales.- en donde se tiene la oportunidad de establecer el diálogo con los alumnos; c) Debate dirigido.- el alumno tiene la oportunidad de participar activamente en una discusión guiada por el orientador; d) Estudio dirigido.- esta técnica tiene un carácter eminentemente formativo en cuanto a hábitos de estudio sistemáticos y correctos; y, e) Seminarios.- centrada en el interés común -- por tratar algún tema y, en la colaboración recíproca para indagar por sus propios medios.

Es importante aclarar, que la orientación educativa debe atender a todos los alumnos y no sólo, al que presenta alguna problemática. Con ello no se le resta importancia a la posibilidad de orientar particularmente, sino que se pone énfasis en ello, en tanto que permitirá ayudar al sujeto; sin embargo, la orientación debe ser primordialmente grupal, lo cual dará mayor significado a los principios esenciales de esta disciplina.

1.5 Diferentes Tipos de Orientación Educativa.

Las actividades del proceso de orientación educativa son unitarias, ya que no es posible considerar un problema aislado sin tener en cuenta su incidencia sobre el hombre como un todo. Se ha clasificado a la orientación educativa sólo metodológicamente, en función de los problemas básicos que aborda, en: familiar, escolar, vocacional, profe

sional y personal - social.

1.5.1 Orientación Familiar.

La orientación familiar es un proceso de ayuda a la familia para fortalecer su función educativa. Los propósitos de la orientación se ven apoyados fuertemente con la participación de los padres.

La familia como contexto educativo debe proporcionar una formación básica y realista; su tarea es configurar sujetos que puedan enriquecer su personalidad ellos mismos en determinado momento. En este sentido, la orientación ilustra a los padres sobre las experiencias educativas decisivas en la formación de la personalidad básica del individuo.

A través de la orientación familiar, se ayuda a los padres a desarrollar su comprensión de los procesos de adaptación necesarios durante la vida del individuo, creando así, una relación estrechamente enriquecedora entre padres, hijos e instituciones educativas.

1.5.2 Orientación Escolar.

La orientación escolar tiene la tarea de apoyar al alumno en situaciones académicas. Está presente en los momentos en que el propio sistema escolar impone acomodaciones y decisiones académicas.

Sus actividades están centradas en el educando y en --

sus experiencias, coadyuvando a que aproveche al nivel máximo los múltiples recursos que constituyen el proceso educativo.

Siendo la orientación un proceso, este aspecto inicia al estudiante en el dominio de una metodología de estudio eficiente y personal, que le permita ampliar sus conocimientos y habilitar sus capacidades intelectuales, partiendo de un conocimiento simple hasta la capacidad de solucionar problemas difíciles y adquirir un pensamiento crítico y creativo.

1.5.3 Orientación Vocacional.

La orientación vocacional se ubica como parte del proceso educativo, que esté implícita y explícitamente en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Fundamentalmente, la orientación vocacional es un proceso a través del cual, se estudia y dirige al individuo para que esté en posibilidades de elegir en forma inteligente y, por su propia decisión, su profesión, su campo de acción laboral y escolar.

Proporciona al individuo los conocimientos y experiencias que le permitan descubrir sus intereses y aptitudes, con el objeto de apoyar sus decisiones respecto a un oficio, o, evidenciar sus inquietudes, con la posibilidad de adquirir nuevas destrezas o modificar las.

1.5.4 Orientación Profesional.

Según el Dr. Mira y López, la orientación profesional es "una actuación científica, compleja y persistente, destinada a conseguir que cada sujeto se dedique al tipo de trabajo profesional en el que con menor esfuerzo pueda obtener mayor rendimiento, provecho y satisfacción para sí y para la sociedad". (11).

Puede decirse que la orientación profesional tiene por objeto satisfacer las necesidades tanto del individuo como de la sociedad. Desde el punto de vista del individuo contribuye a la realización de un trabajo adecuado que pueda ayudarlo a lograr una mejor adaptación y su realización personal; desde el punto de vista social, se considera que una persona autorrealizada en su trabajo, tiene mayores posibilidades de rendir satisfactoriamente, por consiguiente, es un elemento útil a la comunidad a la que pertenece.

1.5.5 Orientación Personal - Social.

La orientación personal - social, es aquella que permite al individuo conocerse a sí mismo y a su sociedad, para que logre - autonomía e integración social. Pretende desarrollar las actitudes positivas del sujeto para sí, para con los demás y para con el medio en que vive.

Su contenido específico involucra toda la vida personal: valores, creencias, sentimientos, actitudes, etc., con el objeto

(11) Mira y López, E. ob. cit. p. 1.

de que el individuo elabore y ponga en práctica su proyecto personal -
de vida.

Adolescencia, proviene del latín "adolescere", que significa - crecer hacia la madurez. Se define como una etapa de transición de la vida humana que sigue a la niñez y que precede a la adultez.

Tradicionalmente, se ha considerado como un período crítico, - se ha hecho hincapié en los ajustes que exigen los cambios fisiológi--cos, psicológicos y sociales. Aunque existen diferentes opiniones res--pecto a la importancia de cada uno de estos factores en el desarrollo del adolescente, hay un acuerdo de que en este período se presentan --problemas especiales de ajuste a la sociedad.

Esta etapa de transición, representa para el individuo no sólo un crecimiento cuantitativo, sino también cualitativo, que se caracte--riza por la presencia de nuevas tendencias y nuevas formas de conoci--miento, que le plantean el enfrentamiento a una nueva forma de educa--ción.

2.1 Caracterización General sobre su Desarrollo Socioeducativo.

La adolescencia constituye un período en el cual, el individuo se tiene que preparar para poder incorporarse a la vida adulta. Su --formación depende en gran medida, de las circunstancias y las situacig--nes concedidas en una sociedad determinada. Desde este nivel descrip--tivo de la adolescencia, ésto significa que ésta, no sólo depende de - factores naturales, sino también, de factores socioculturales que per--miten diversificar e individualizar los procesos de crecimiento y des--

arrollo. Es decir, además de ajustarse a los cambios físicos propios de esta etapa, el adolescente tiene que hacer frente a demandas del -- contexto sociocultural en que se encuentra; tiene que aprender formas de comportamiento y, adaptarse al patrimonio cultural de los adultos.

Para Rocheblave S. "dos son los factores que parecen cooperar en la formación de una etapa: un factor de maduración y un factor de aprendizaje, es decir, un factor más interior y un factor más exterior, definiéndose la maduración como el desarrollo de una conducta típica -- innata dentro de un orden establecido. Esta noción de etapa se va matizando al compás de la evolución, ya que los elementos que intervie-- nen desde el exterior son cada vez más ricos y variados, el ser se hace cada vez más original y único". (12)

El desarrollo socioeducativo del adolescente se refiere a aspectos exteriores ligados al contexto sociocultural que se le presenta. Puede caracterizarse en forma general, a través de las "tareas del dearrollo" propuestas por Robert J. Havighurst, quien da importancia no sólo a factores físicos y psicológicos, sino también al aspecto socio-cultural.

"Las tareas evolutivas de la adolescencia son los papeles so-- ciales más importantes de ese período, y el desempeño de los mismos, -- de acuerdo con los modos que la sociedad considera satisfactorios, -- constituye el desarrollo efectivo durante la adolescencia". (13)

(12) Rocheblave, S. Anne. El adolescente y su mundo. 1980. p. 18-19.

(13) Havighurst, R. Psicología social de la adolescencia. 1969. p.57.

De acuerdo con Havighurst R. las "tareas evolutivas" (+) para la adolescencia son las siguientes:

1. Aceptar los cambios físicos.
2. Alcanzar un carácter maduro en las relaciones sociales con ambos sexos.
3. Llegar a ser emocional y personalmente independiente - de los padres y otros adultos.
4. Elegir una ocupación y capacitarse para cumplirla.
5. Prepararse para el noviazgo y el matrimonio.
6. Iniciarse en las responsabilidades cívicas.
7. Lograr una identidad personal, con una ideología moral y una filosofía de la vida.

La realización paulatina de las "tareas del desarrollo" significan cambios progresivos que deben fortalecer el desarrollo y formación del adolescente, bajo determinadas normas culturales.

Ante esta diversidad de tareas, nuevas para el adolescente, -- éste habrá de efectuar actividades básicas. Así, pueden distinguirse

(+) Concepto manejado más ampliamente por Robert Havighurst en su libro *Psicología social de la adolescencia*.

en el desarrollo socioeducativo del adolescente, tres actividades fundamentales: una de aprendizaje, ya que es necesario que el adolescente aprenda un nuevo conjunto de reglas y valores socioculturales, que le permitan asumir la responsabilidad por sus propios actos; puede decirse que, este aprendizaje se da cuando empieza a dominar nuevas experiencias, las comprende y racionaliza y, utiliza sus potencialidades y recursos para incorporarse al ámbito de los adultos. Otra actividad de afirmación, que consistiría en la diferenciación respecto a los adultos y a otros adolescentes; debe distinguirse por su originalidad y adoptar una posición derivada de sus propias acciones. Y una tercera actividad, que es de superación constante, en tanto que debe elaborar, progresivamente, identidad propia y subordinar su papel de infante para asumir el de miembro responsable de una sociedad, provisto de habilidades necesarias para convertirse en adulto.

Considerando lo anterior, el desarrollo socioeducativo de la adolescencia, se supera cuando el individuo ha establecido criterios --coherentes para encarar las exigencias de la realidad sociocultural --con que se enfrenta el adulto. Es evidente, que el adolescente debe --transformar su mentalidad, de tal manera, que logre no sólo la integración en las relaciones sociales con los adultos, sino, también, con---quistar operaciones intelectuales y afectivas básicas, que constituyan el fundamento de su educación.

2.2 El Adolescente frente a los Requerimientos Educativos Generales en:

2.2.1 El Medio Familiar.

Desde la antigüedad hasta nuestros días, la familia se ha considerado como una forma de asociación humana deseable; implica la libre configuración de vida que proporciona seguridad emocional y social.

La familia tiene un papel muy importante en lo que se refiere a la educación; pues, frente a otras agrupaciones sociales, su función educativa es insubstituible, ya que ejerce la primera influencia educativa sobre el niño, según los modelos ambientales y dirige procesos fundamentales del desarrollo del ser humano, como el afectivo.

Durante la adolescencia, las influencias familiares siguen teniendo una gran fuerza para determinar costumbres y tradiciones culturales. En los inicios de esta etapa, se sigue advirtiendo la necesidad de protección por parte de los padres, pero al mismo tiempo, el adolescente siente un fuerte deseo por independizarse de alguna manera de ellos.

El ámbito familiar en el que se desenvuelve el adolescente le ofrece posibilidades y oportunidades de diversa índole, sin embargo, simultáneamente surgen actitudes prohibitivas, ante las que

se rebela y opone, mostrando entonces, una marcada tendencia a adoptar opiniones contrarias a las comúnmente admitidas en su ambiente, originadas por la necesidad de desprenderse del influjo familiar y tener opiniones propias. Es evidente, que existe diferencia de ideales y valores que ocasiona fuertes crisis que alteran la relación familia - adolescente, como al adolescente mismo. Igualmente, las necesidades e intereses no son los mismos; el adolescente con más independencia y autonomía, no se somete fácilmente a la autoridad de los padres, porque considera que limitan su libertad, ya que él trata de ampliar sus perspectivas y experiencias.

La familia proporciona al adolescente innumerables experiencias educativas y afectivas; es la unidad básica para su formación. Sin embargo, el adolescente requiere que en esta unidad exista también una gran comprensión y apoyo efectivo que le permita decidir por sí mismo y exponer abiertamente sus inquietudes, sus problemas; requiere pues, de educación sin arbitrariedad, que le brinde, la oportunidad de actuar con naturalidad, dado que es una etapa de desenvolvimiento, sensible a estímulos sociales.

2.2.2 El Medio Escolar.

Después de la familia, la escuela es la más importante influencia social y cultural para el adolescente. Con el ingreso a la escuela media, entra en un contexto más amplio y diferenciado, fuera del ámbito familiar. La escuela tiene el objetivo de promover el des-

desarrollo integral del educando; le ayuda a acumular conocimientos y a desarrollar habilidades que le permitan convertirse en un ciudadano adulto competente.

Su educación formal comienza antes de llegar a la adolescencia; cuando llega a la escuela media, muchas de las habilidades básicas deben estar desarrolladas, al igual que muchos patrones de conducta relacionados con la escuela, como los hábitos de estudio.

Aún cuando el adolescente está familiarizado con el medio escolar, el ingreso a dicha escuela, en donde la autoridad disciplinaria es más exigente, en donde hay diversidad de maestros y materias académicas, supone un cambio fundamental en su vida, que le plantea problemas de adaptación a este medio, pues ya no puede ni debe conducirse como antes.

La mayoría de los adolescentes consideran que la escuela es importante para su educación, y se presenta ante ellos bajo dos aspectos; por una parte, es la comunidad de estudiantes en donde se encuentra su grupo de amigos con los que convive cotidianamente; por otra, es la comunidad académica en la que directivos y profesores, representan la autoridad que les conduce a cumplir con tareas escolares y con determinadas normas de conducta que, en ocasiones, les parecen manejadas en forma arbitraria y exagerada, por ello la escuela percibe una carga más al adolescente. "Para ellos, los estudios son la lección que es preciso aprender, el ejercicio o el deber que hay --

que hacer para mañana, para los días siguientes y la composición". (14)

La nueva experiencia escolar se refiere principalmente al estudio de materias, al trabajo en el aula y el contacto con sus profesores se convierte en un instrumento de enseñanza. Así, su experiencia en la escuela tiene que ver más con las materias que con las relaciones personales con el grupo docente. Habitualmente, la escuela trata de resolver esta situación, recurriendo a la ayuda oportuna de a sesores; sin embargo, no se les considera como parte integrante de la vida escolar cotidiana del adolescente, sino como una ayuda colateral a cargo de una función muy específica.

El adolescente se enfrenta a situaciones sociales y académicas de las cuales está aprendiendo constantemente; sin embargo, la escuela no deja de ser un lugar de estudio, de aplicación intelectual, respecto a las cuales, las actividades propiamente socioeducativas se presentan sólo como distracciones o escapes, cuando llega el momento oportuno.

"Si como institución social la escuela suscita reacciones de oposición, como hogar de cultura aporta a los jóvenes las riquezas de espíritu y de civilización que contribuyen a la formación de la personalidad. Les obliga a reflexionar, les propone modelos que llaman su atención y que quieren imitar". (15)

(14) Carnois, A. y otros. La Adolescencia. 1978. p. 172 - 173.

(15) Debesse, M. La Adolescencia. 1977. p. 68.

El adolescente se inicia en una cultura que le costará trabajo dominar, pero que desea superar; adopta una actitud positiva - cuando se trata de aprender, espera que el contenido de la enseñanza - le sea útil para situarse en su sociedad; está dispuesto a rechazar todo lo que cree que no le servirá en el futuro. Aspira a aprender e actuar, a tener información nueva para esclarecer metas que le permitan cristalizar un proyecto con el cual comprometerse y poner en marcha su autonomía.

2.2.3 Lo Personal - Social.

Socialmente, el proceso de maduración del adolescente no está marcado por un sólo acontecimiento, ni responde al sólo criterio del desarrollo individual, sino que sucede que el adolescente forma su personalidad y al mismo tiempo, asimila la cultura de la sociedad en la que se encuentra inmerso.

El carácter evolutivo de las manifestaciones psicológicas del adolescente es paralelo a su evolución fisiológica y, aunado a este proceso de maduración se encuentran los imperativos de la sociedad y de la educación, haciendo que el adolescente actúe paulatinamente de manera distinta.

El adolescente debe aprender a adaptarse a determinadas normas sociales de su cultura y, a enfrentarse a situaciones nuevas. Esta adaptación es particularmente difícil en una sociedad com-

pleja en la que se espera que el sujeto desempeñe diversos papeles sociales.

Para Bigge M. L., "la adaptación tiene el significado, no de un acoplamiento pasivo con el medio, sino en lucha para reordenarlo y hacerlo más acorde con los objetivos de la persona interesada". Esto significa, que tanto el individuo como el ambiente social sufren modificaciones adoptando una posición interactiva. (16)

El adolescente, al adaptarse, reorganiza tanto su ambiente como su yo interno, con el objeto de lograr sus metas propuestas en una sociedad cambiante. Sus acciones se dirigen hacia los patrones de conducta que contribuirán a evitar situaciones que puedan ser desaprobadas socialmente. "Prueban constantemente sus valores en desarrollo y los comparan con los de la sociedad, sus padres y sus compañeros, luego cuestionan su propia capacidad para adherirse a los valores en los que profesan creer". (17)

Así, el adolescente va adoptando nuevos papeles e introduciendo diversas actitudes cada día.

(16) Bigge, M. L. Bases psicológicas de la educación. 1980. p. 121.

(17) Angrilli, A. y Helfat, L. Psicología infantil. 1984. p. 152.

3. IMPLICACIONES DE LA ORIENTACION EDUCATIVA EN LA FORMACION DEL ADOLESCENTE

3.1 La Participación de la Familia.

Siendo la familia uno de los ámbitos educativos involucrados en la formación del adolescente, tiene la responsabilidad de participar, junto con la escuela, en el proceso de orientación educativa.

Esta participación familiar puede darse en forma directa y en forma indirecta. Esto implica que dicha participación debe ser constante y recurriendo a todos los medios posibles care que sea eficiente.

La forma directa de participación, es aquella en la que la relación padre - adolescente, madre - adolescente, hermanos - adolescentes, es dependiente y recíproca; es decir, cada miembro de la familia - está obligado a integrarse.

La participación directa implica que la experiencia cotidiana en la vida familiar, se desarrolle en forma armoniosa, es decir, se -- dé la apertura al diálogo. El diálogo, debe ser la forma de expresión común entre padres y adolescentes; se les debe alentar al diálogo, tratando de no aconsejar, antes de atender sus razones, mostrándose pacientes y atentos a sus centros de interés, de tal forma que él tenga suficiente confianza para expresarse abiertamente y adopte poco a poco su particular forma de ser. Esto representa un aspecto central para -

la estabilización personal del adolescente, además de promover el desarrollo de su personalidad y la consecuente integración social.

Otro aspecto importante, es el apoyo de los padres en la progresiva autonomía del adolescente. La excesiva protección no permite que desarrolle su sentido de responsabilidad ni para consigo mismo, ni cara con los demás. Así, los padres deben reconocer sus propios límites, pueden apoyar y alentar al adolescente, pero cuando éste quiere manifestar su responsabilidad e independencia a sus propias decisiones es importante respetarlo.

La familia debe ofrecer al adolescente de experiencias formadoras que le permitan adaptarse a diversas situaciones vitales, ya que, a través de ellas, el adolescente adquiere práctica y cada vez mayor destreza para cumplir con una amplia variedad de papeles sociales.

La relación familiar ubica a los padres en una posición estratégica para orientar a sus hijos adolescentes, tienen la oportunidad de conocer más profundamente su carácter, sus intereses y sus inquietudes. Sin embargo, no es suficiente conocerlos, sino que también, es necesario comprenderlos y respetar las propias decisiones.

El interés y sentido de responsabilidad de los padres por ayudar al adolescente, debe basarse en el conocimiento tanto del proceso de orientación, como del adolescente mismo; pueden acudir a la misma escuela para ser informados y consecuentemente enriquecer su participación. Así, con una experiencia mayor que el adolescente, un juicio --

más objetivo y una madurez más establecida, apoyadas en dicho conocimiento, puede decirse, que los padres tienen cualidades para orientar al adolescente.

La participación indirecta, consiste fundamentalmente en la relación con la escuela. Deben contribuir conjuntamente en la orientación aportando datos que sean necesarios para este proceso; asimismo, deben acudir a las juntas o sesiones que impartea la escuela, con el propósito de informarse e informar sobre el desenvolvimiento del adolescente.

Más que una participación detallada, basada en un programa, la familia contribuye a la orientación de una manera informal, no por ello menos importante, sino por el contrario, sin su esfuerzo, la orientación no se da plena ni evolutivamente en forma eficaz.

3.2 La Participación de la Escuela.

El ideal de la educación media básica es lograr la formación integral del educando como ser individual y social. Su plan de estudios, ya sea por áreas o por asignaturas, contempla programas de aprendizaje que pretenden promover fundamentalmente, el desarrollo de los aspectos psicomotor, cognoscitivo y brindar los conocimientos básicos de alguna actividad técnica.

Para que la escuela cumpla con su función formativa debe in---

cluir programas de orientación educativa que promuevan el desarrollo del educando y su adaptación al ambiente escolar, familiar y social. De esta manera, dicha función se verá fortalecida, al mismo tiempo que impedirá que la educación medie sea eminentemente informativa y académica; su función debe ser también la de orientar.

La escuela debe contar con un programa de orientación, organizado de tal manera que coordine a la labor de la escuela y neutralice las discordancias creadas por programas tradicionales inadecuados a las necesidades del adolescente de hoy.

Como institución educativa, la escuela debe proporcionar orientación a todos los alumnos desde el momento en que pasan a formar parte de ella. Asimismo, la orientación no debe ser considerada como un servicio adicional, sino como parte del proceso educativo, ya sea en funciones didácticas o administrativas, de tal forma que optimice su acción.

La responsabilidad de la escuela en la orientación, debe ampliar su campo de actividades, ya que no es suficiente orientar al adolescente únicamente hacia la vocación adecuada, sino guiarlo satisfactoriamente a través de los programas educativos, en todas las áreas que intervienen en su formación. Así, los servicios de orientación deben contemplar los objetivos educativos en el adolescente como tal y, como estudiante; ayudarlo a definir objetivos razonables en todas las situaciones de vida, para convertirlo en un individuo seguro y autosu-

ficiente; ayudarlo a apreciar la realidad de sus propias cualidades y su posible realización futura; a evaluar, en forma realista, su situación total para trazar planes alcanzables, en suma, ayudarlo a integrarse como ser humano respetable ante su sociedad.

Todo el personal de la escuela cumple una función de orientación, incluyendo a los administrativos; sin embargo, considerando el sentido más amplio de la orientación, es indudable que se requiere el servicio de profesionistas dedicados expresamente a ella. En su función más especializada, la orientación educativa corresponde a un grupo que podría estar formado por: un trabajador social y un sociólogo, encargados de apreciar y estudiar la realidad social del educando; un médico, que determine posibles anomalías asociadas con la educación y se ocupe de la salud del educando en general; un psicólogo, encargado de los estudios de actitudes, comportamiento y destrezas, etc., del individuo; un pedagogo, que tenga a su cargo la exploración del nivel de conocimientos, capacidad de aprendizaje, integración social, etc.; también, debe contarse con la participación del personal docente.

Es útil señalar que el equipo de orientación de la escuela puede estar organizado de distintas maneras; puede haber un coordinador de estos servicios y, para dar un carácter más funcional, podría asignarse a cada integrante distintas tareas y responsabilidades, como: la organización de conferencias y pláticas, la creación de actividades extraescolares, etc. Sea cual fuere la organización, debe cuidarse que el programa de orientación se lleve a cabo sin tropiezos.

Dada la responsabilidad que tiene la escuela de nivel medio ante los adolescentes, es necesario que cuente con un equipo de esta naturaleza, que actúe interdisciplinariamente. Así, entre varios profesionistas podría dividirse el trabajo, destacando cada quien en algún aspecto de la orientación; esta división del trabajo proporcionaría -- al adolescente un servicio de orientación excelente y de acuerdo con el concepto de orientación educativa que aquí se expuso.

3.3 La Participación del Maestro.

La escuela debe incorporar su función de orientación al programa educativo administrado por el profesor. Dadas las características de la orientación educativa, ésta debe ser parte del trabajo de todos los maestros; así, la orientación debe continuar en cada clase, en todas las actividades.

Para el profesor implica mucha responsabilidad su función de orientación, por lo cual deberá conocer sus diferentes tipos y saber aplicarlos en la enseñanza y demás relaciones con los alumnos.

Los maestros son parte del personal educativo que está más estrechamente relacionado con los adolescentes, tienen la valiosa oportunidad de observarlos constantemente. A través de las observaciones -- del maestro pueden detectarse las necesidades del alumno, puede apoyar la labor de orientación e involucrarse directamente en sus funciones.

Ante todo, el profesor debe considerar la etapa de la adolescencia y lo que implica su formación; asimismo, tendrá en cuenta sus intereses, ya que ésto es básico para conocerlos y establecer una relación más estrecha con ellos.

Otro punto importante a tratar, será darle al alumno conocimientos servibles para su futuro, con respecto a la sociedad en que vive para formarle un criterio más amplio sobre la misma; sin embargo, deberá considerar la opinión crítica del alumno y dejar que decida por sí mismo.

Para Imhoff M., el maestro podrá ayudar a los alumnos si considere los siguientes puntos:

1. Establecer una relación efectiva con ellos.
2. Incluir a cada uno en forma diferenciada según sus necesidades.
3. Enseñarles a advertir sus errores y aprender de ellos.
4. Ayudarles en sus dificultades y problemas de aprendizaje.
5. Descubrir sus intereses y aptitudes especiales.
6. Ayudarles a desarrollar una actitud positiva hacia el trabajo.
7. Promover una buena relación con los demás.
8. Relacionar los temas de estudio con ocupaciones probables.

De acuerdo con lo anterior, puede considerarse que el maestro no sólo tiene la tarea de enseñar, sino que como orientador, contribu-

ye con la escuela a fortalecer su función de orientación. De igual forma debe considerarse que su participación no suple a la del orientador, sino que su función es principalmente de apoyo.

3.4 El Pedagogo - Orientador Coordinando Acción Escolar.

El pedagogo es el profesionalista indicado para realizar intervenciones eficientes en la orientación educativa, ya que la formación del ser humano y todo lo que coadyuva a lograrla, son el centro de interés fundamental de las actividades pedagógicas.

Cuando la escuela media dispone de los servicios del pedagogo, éste puede participar activamente en la investigación, el diseño, la aplicación, la evaluación y coordinación de planes y programas de orientación educativa, así como en la recomendación de diversas innovaciones para su óptima realización.

De acuerdo con los propósitos y las características de la orientación educativa, las actividades del pedagogo deben ser múltiples y simultáneas; deben estar enfocadas hacia tres sectores, principalmente; a los alumnos, siendo éste el prioritario, al personal docente y a los padres.

Para el diseño y elaboración de programas para los alumnos debe contemplar que se pretende brindar al adolescente los elementos necesarios para su integración en los ámbitos familiar, escolar y social;

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

debe formularlos acorde con las necesidades reales del adolescente, -- sirviendo efectivamente a los objetivos de su educación y como verdadero incentivo para su superación en todas las dimensiones sociales.

El programa y las actividades que debe estructurar para los padres, debe tener el propósito de promover que, los padres participen en la educación de sus hijos a través de la vinculación entre la educación formal que se imparte en la escuela y la informal proporcionada en el núcleo familiar; asimismo, debe procurar proporcionar a los padres los conocimientos necesarios sobre adolescencia, para que favorezca en sus hijos el desarrollo de las habilidades sociales, académicas vocacionales, etc. Puede incluir temas complementarios por medio de prácticas sobre el papel de la familia en la educación, educación sexual, drogadicción, etc.

Respecto al programa para el personal docente, sus actividades deben realizarse con el fin de actualizar su información sobre orientación educativa y otros temas de interés; así como capacitarlos para la implementación del programa. Es importante considerar que, el profesor se encuentra favoreciendo el programa, desde el momento en que reactiva a los alumnos en su materia, así, su participación en la orientación es fundamentalmente de apoyo y de implementación.

Es necesario que para la elaboración de cualquier procedimiento formativo, el pedagogo se apoye en los análisis e investigaciones realizadas por él mismo y por los demás integrantes del equipo de o-

orientación y, se mantenga en coordinación con ellos. Del mismo modo, para obtener resultados más óptimos, requiere establecer vínculos de comunicación con los diferentes sectores (padres, alumnos, docentes). De esta manera, los programas se cumplirán en un ambiente de cooperación.

También, es posible que el pedagogo organice actividades más concretas como: campañas para difundir determinados temas o jornadas de apoyo a los programas tanto informativas como formativas, tomando siempre como punto de partida lo que se está enseñando en ese momento. Lo más importante radica en no limitar la orientación a la impartición de una materia, sino considerarla como parte de las actividades propiamente formativas. Es así, como los programas de orientación educativa requieren total flexibilidad, para desempeñarse con un criterio actual y altamente formativo.

SUMARIO CONCLUSIVO

Históricamente, la orientación se plantea con el propósito de contribuir el desarrollo del individuo en el trabajo y, simultáneamente, al de la sociedad. Sin embargo, la preocupación por darle al individuo los elementos necesarios para su adaptación al medio escolar, laboral y socialmente aceptable, así como la importancia de una elección profesional, originó en diferentes ámbitos científicos, socioeconómicos y educativos, diversas ideas que contribuyeron al enriquecimiento del concepto y de las tareas de la orientación educativa.

La orientación educativa es un aspecto de la educación que considera al individuo en su totalidad. Dirigida por las escuelas, padres y maestros, constituye una ayuda definitiva para la formación en la etapa de la adolescencia; permite lograr un consenso en él de fines reales y eficaces para alcanzar su formación personal, encauzándolo adecuadamente en las necesidades propias de un individuo y de la sociedad que constantemente están en proceso de cambio.

El contexto sociocultural presenta al adolescente exigentes -- tareas que debe cumplir; en primera instancia, para liberarse del comportamiento infantil y posteriormente convertirse, progresivamente, en una persona adulta. A partir de ese momento, se espera que viva de acuerdo con normas y costumbres desconocidas para él; se somete a determinadas necesidades que debe superar para llegar a ser una persona responsable y autosuficiente dentro de la sociedad. El ámbito escolar, --

familiar y social, se articulan en su entorno con actitudes, conductas sociales, conocimientos, valores, etc. que debe aprender para integrarse como ciudadano activo en el sistema sociocultural.

La adolescencia es una etapa significativa en el desarrollo del ser humano, en la que se presentan cambios importantes que hacen sensible a un proceso de orientación; a través del cual se le facilite cumplir con el compromiso de saber, entender y comprenderse a sí mismo y de incorporarse, paulatinamente, a la vida adulta.

La escuela de educación media básica, como principal responsable de la formación integral del adolescente, debe incorporar a sus programas, procesos de orientación educativa y estar plenamente consciente de que la práctica de la orientación no es precisamente vocacional, sino educativa. Puesto que está estrechamente ligada con la educación y sus propósitos, debe considerarla como una acción continua de la misma, como una necesidad individual y social, difícil de eludir. Asimismo, es importante que la escuela considere que la orientación educativa no es un incidente ocasional de la educación, sino un procedimiento necesario y útil para la formación del adolescente.

Por otra parte, la orientación educativa resulta un campo de acción abierto para el pedagogo. Como miembro de un equipo, puede desempeñar funciones constantes y específicas dentro del programa total de educación, de las que destaca lo siguiente: para la planeación y programación, debe basarse en el conocimiento de las características

de la población escolar y las necesidades del desarrollo de los educandos de tal forma que, el proceso de orientación educativa se adecúe a las primeras y satisfaga a las segundas.

Siendo la orientación una labor de equipo, es importante que las funciones formativas del pedagogo complementen y reestructuren las funciones docentes y administrativas tradicionales, con un sentido integral, a fin de que los educandos puedan lograr el aprendizaje eficiente que requiere su desarrollo y, de que la escuela se responsabilice realmente por garantizar el mejor rendimiento de los adolescentes.

El pedagogo, también debe realizar un conjunto organizado de acciones psicopedagógicas al servicio del desarrollo de los educandos, programado para facilitar su adaptación sociocultural, identificar sus potencialidades, propiciar su gradual realización, apoyarlo y guiarlo en el cumplimiento de sus "tareas del desarrollo" para garantizar una efectiva formación integral.

De acuerdo con lo anterior puede concluirse que desde una perspectiva teórica, la Orientación Educativa, considerada en su concepto más amplio, cuenta con los elementos adecuados para la formación del adolescente. Sin embargo, sólo en la medida en que las escuelas proporcionen al adolescente las posibilidades de prepararse y superarse personalmente en los diferentes ámbitos de la vida humana, se estará realizando la más permanente tarea de orientación educativa, ésto es, la formación del ser humano.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- ANGRILLI, A. y HELFAT, L. Psicología Infantil. México, C.E.C.S.A., 1984.
- BIGGE, M. L. y HUNT, M. P. Bases psicológicas de la educación. México, Trillas, 1970.
- BLAIR, G. M. Cómo es el adolescente y cómo educarlo. Buenos Aires, Paidós, 1981.
- CACERES, A. Introducción a la orientación individual. Universidad de Puerto Rico, 1966.
- CARNEIRO, L. Adolescencia. Sus problemas y su educación. México, U.T.E.H.A., 1982.
- CARNICIS, A. y otros. La adolescencia. Barcelona, Herder, 1978.
- CIRIGLIANO, G. y VILLAVERDE, A. Dinámica de grupos y educación. -- Buenos Aires, Humanitas, 1966.
- DE AZEVEDO. Sociología de la educación. México, F. C. E., 1964.
- DEBESSE, M. La adolescencia. Barcelona, Oikos - tau, 1977.
- FORMS, S. y otro. Reflexiones en torno a la orientación educativa. Barcelona, Oikos - tau, 1977.
- HAUGHURST, R. J. Psicología social de la adolescencia. Washington Unión Panamericana, 1969.
- HERRERA y MONTES, L. La orientación educativa y vocacional en la segunda enseñanza. México, Porrúa, 1960.
- HILL, G. Orientación escolar y vocacional. México, Pax - Mex, 1973.
- IMHOFF, M. M. y otros. Cambio y Educación. México, C.R.A.T., 1969.
- JONES, A. Principios de orientación y asistencia personal al alumno. Buenos Aires, EUDEBA, 1970.
- KNAPP, R. H. La Orientación del Escolar. Madrid, Morata, 1970.

- LARROYO, F. La Ciencia de la Educación. México, Porrúa, 1969.
- LOPEZ CH., M. Lecturas sobre orientación educativa y vocacional. - México, UNAM, 1962.
- MIRA Y LOPEZ, E. Manual de orientación profesional. Buenos Aires, Kapelusz, 1959.
- MOSER, L. y MOSER, R. Asesoramiento y orientación. Buenos Aires, - Paidós, 1968.
- MUSSEN, P. H. y otros. Desarrollo de la personalidad en el niño. - México, Trillas, 1971.
- PARDINAS, F. Metodología y técnicas de investigación en las ciencias sociales. México, S. XXI, 1969.
- POWELL, M. La psicología de la adolescencia. México, F.C.E., 1975.
- ROCHEBLAVE, S. El adolescente y su mundo. Barcelona, Herder, 1980.
- SALAZAR, R. C. Principios y prácticas para la educación secundaria. México, S. E. P., 1963.
- STONE, L. y CHURCH, J. Niñez y adolescencia. Buenos Aires, Paidós, 1981.
- STRANG, R. y otro. La orientación escolar. Buenos Aires, Paidós, - 1971.
- TAVELLA, M. N. La orientación vocacional en la escuela secundaria. Buenos Aires, EUDEBA, 1971.
- TYLER, L. E. La función del orientador. México, Trillas, 1972.
- WEINBERG, C. Orientación educacional. Sus fundamentos sociales. -- Buenos Aires, Paidós, 1972.